



Referencia SDC: 5499 PAN 2022 - Suministro de TV Inteligentes para Salones de Reuniones Virtuales y Salones de Instructores del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).

Fecha: 29 de Junio 2022

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de SDC

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Atentamente

Unidad de Adquisiciones

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC. El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.
Fecha límite para la presentación de la cotización	Fecha límite establecida en la plataforma eTendering En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/. Para presentación vía eTendering, tenga en cuenta que la zona horaria del Sistema está en EST/EDT (Nueva York).
Forma de envío	La cotización debe ser enviada de la siguiente forma: ☒ Sistema E-tendering ▪ Formato de archivo, PDF ▪ Los nombres de archivo, no pueden exceder los 60 caracteres, ni otros caracteres por fuera del alfabeto latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y sin daño. ▪ Peso máximo de los archivos, por envío 30 MB ▪ Asunto del correo (obligatorio): 5499 PAN 2022 ▪ En caso de múltiples correos, deben ser claramente identificados indicando en el asunto "Correo X de Y" y finalmente "Correo Y de Y". ▪ Se recomienda que la cotización se envíe, con el mayor número de archivos adjuntos, en la medida de lo posible. ▪ El oferente debe recibir un mensaje de acuse de recibo de su oferta. [Para el sistema eTendering, haga click en https://etendering.partneragencies.org e inserte el Event ID] • Inserte el "BU Code: PAN 10" y el número "Event ID: 5499PAN22" Las instrucciones sobre cómo enviar, modificar o cancelar una oferta en el método eTendering, en el siguiente enlace encontrará la Guía de Usuario y videos tutoriales: https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/resources-for-bidders
Costo de preparación de la cotización	El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.
Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción	Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct Además, el PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética

	profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti
Obsequios y atenciones	Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares. En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.
Conflicto de interés	El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC. Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados. Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente: a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC. La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.
Condiciones Generales del Contrato	Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato Condiciones Generales aplicables a esta SDC: ☒ Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy
Condiciones Especiales del Contrato	☒ Cancelación de la Orden de Compra/Contrato, si la finalización o entrega se retrasan en más de quince (15) días calendario, después de los cuales el PNUD podrá rescindir del contrato. ☒ Otras Se aplicará un porcentaje de 0.5% del precio del contrato por día de retraso.
Elegibilidad	Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.

	Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD. Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado. Los oferentes deben demostrar la solvencia actual de su posición financiera por lo cual deberá presentar documentos de acuerdo con UNA de las dos opciones enumeradas a continuación: 1. Estados financieros auditados (estado de resultados y balance general) de los años 2020 y 2021, incluyendo el Informe del Auditor. El oferente debe demostrar los siguientes Indicadores financieros: ○ Razón de Liquidez (Prueba de Ácido) igual o mayor de 1.00, ○ Razón de Endeudamiento igual o menor de 0.7. 2. Carta emitida por institución bancaria reconocida a nivel nacional o internacional en donde se refleje que el Licitante mantiene cuenta bancaria de al menos cinco cifras medias equivalentes en USD dólares en los últimos seis meses previos a la presentación de la oferta; El PNUD podrá solicitar a su discreción información financiera adicional como soporte de la solvencia financiera del Licitante. El PNUD se reserva el derecho de rechazar cualquier oferta en cuya evaluación se concluya que el Licitante no tiene capacidad financiera y/o tiene graves problemas financieros. (Para Asociación en Participación, Consorcio o Asociación, la parte principal de los integrantes debe cumplir el requisito).
Moneda de la cotización	Las ofertas serán cotizadas en Dólares Americanos
Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación	Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación. Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.
Única oferta	El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación. Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes: a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.

Tasas e Impuestos	El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación: Todos los precios cotizados deben: ☒ no incluir el ITBMS, ni otros impuestos indirectos aplicables
Idioma de la oferta	Español Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.
Documentos a ser presentados	Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta: ☒ Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado ☒ Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1. ☒ Capacidad financiera (estados financieros o carta bancaria) según lo indicado en el ítem de elegibilidad. ☒ Perfil de la empresa, que brinde los datos de la organización, en el cual se pueda ver la ubicación, así como productos que ofrecen (no mayor de 10 páginas). ☒ Como anexo al perfil, se deberá incluir listado de principales clientes en los últimos tres (3) años. ☒ Copia simple de Certificado de Registro Público, en el cual debe constar que la empresa tiene al menos, cinco (5) años de estar constituida en la República de Panamá. ☒ Copia simple de Aviso de Operaciones, en el cual debe constar que la empresa tiene al menos, cinco (5) años de experiencia. ☒ Adjuntar Catálogo o Brochure que señale las especificaciones y características del producto ofertado, que permita comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas objeto de la contratación en idioma español. ☒ Carta del fabricante que indique que el proponente está habilitado para la distribución y cumplir con la garantía de los equipos. ☒ Tres (3) cartas de referencias similares al objeto de esta adquisición y comprobables, en empresas públicas o privadas del sector académico / educativo, en los últimos tres (3) años. ☒ Plan de capacitación, con un mínimo de seis (6) horas. ☒ Hoja de vida del personal propuesto para la capacitación.
Validez de la oferta	La oferta se mantendrá válida por 60 días calendarios, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.
Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una vez que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	☒ No permitidas
Ofertas alternativas	☒ No permitidas
Forma de pago	☒ 100% dentro de los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras y/o servicios y entrega de la documentación de pago.
Condiciones para liberar pagos	☒ Inspección aprobada Instalación completa ☒ Aprobación de todas las verificaciones/tests. ☒ Finalización de la capacitación sobre funcionamiento y mantenimiento. ☒ Aceptación escrita de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC. ☐ Otros [favor especificar]

Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	Correo electrónico: adquisiciones.pa@undp.org Atención: Las cotizaciones no deben enviarse a esta dirección, sino a través de la plataforma eTendering únicamente, de lo contrario, la oferta será descalificada. Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.
Aclaraciones	Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta 5 días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Las respuestas serán comunicadas mediante nota aclaratoria publicada en el portal de compras del PNUD, eTendering a más tardar 2 días antes de la fecha prevista para presentación de oferta
Método de evaluación	☒ La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca el menor precio
Criterio de evaluación	☒ Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 ☒ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación ☒ Capacidad financiera
Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.
Tipo de Contrato a adjudicar	☒ Orden de Compra ☒ Contrato (Bienes y/o Servicios) (esta plantilla también se utiliza para Acuerdos a Largo Plazo) y si se firmará un LTA, especifique el documento que activará la entrega del bien/servicio, por ejemplo, PO, etc.)
Fecha prevista para adjudicar el contrato	Septiembre 2022
Publicación de la adjudicación del contrato	PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org . El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS



Proyecto PS00102796

REQUERIMIENTOS (TÉRMINOS DE REFERENCIA)

“Fortalecimiento del INADEH para la Gestión Integral y Sostenible del Programa de Formación Profesional”

Objeto de la adquisición: Suministro de TV Inteligentes para Salones de Reuniones Virtuales y Salones de Instructores del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).

Plazo de entrega: Treinta (30) días calendarios

Forma de pago: ver forma de pago

Lugar de entrega: Centro INADEH de Tocumen, Panamá

1. Cuadro de cantidades:

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Pantalla interactiva de 86 pulgadas El producto debe funcionar como pizarra digital inteligente/pantalla táctil y contener altavoz, micrófono, cámara y códec integrados. Sistema operativo Windows 10, licenciado perpetuamente, procesador core i5 o superior, 8Gb Ram o superior y 128Gb de almacenamiento SSD o superior. Debe incluir los siguientes accesorios: • Dos (2) Lápices ópticos • Un (1) Soporte con ruedas • Un (1) Soporte para montaje en pared • Unidad de transferencia de medios Incluye los servicios de instalación de equipo y configuración inicial, capacitación a veinte (20) colaboradores por un mínimo de seis (6) horas y garantía por un mínimo de doce (12) meses.	Unidad	4
2	Pantalla interactiva de 65 pulgadas El producto debe funcionar como pizarra digital inteligente/pantalla táctil y contener altavoz, micrófono, cámara y códec integrados.	Unidad	1

	Sistema operativo Windows 10, licenciado perpetuamente, procesador core i5 o superior, 8Gb Ram o superior y 128Gb de almacenamiento SSD o superior. Debe incluir los siguientes accesorios: • Dos (2) Lápices ópticos • Un (1) Soporte con ruedas • Un (1) Soporte para montaje en pared • Unidad de transferencia de medios Incluye los servicios de instalación de equipo y configuración inicial, capacitación a veinte (20) colaboradores por un mínimo de seis (6) horas y garantía por un mínimo de doce (12) meses.		
--	--	--	--

2. Especificaciones técnicas

Las pantallas interactivas deben cumplir con los siguientes requisitos/especificaciones:

- 2.1. El producto debe tener una pizarra digital inteligente, pantalla táctil, altavoz, micrófono, cámara y códec integrados.
- 2.2. El producto ofertado debe proveer dual-chip con no menos de 4 núcleos, 1,5 GHz + 4 núcleos, 1,8 GHz, al menos 12 GB RAM, 64 GB flash, 4T FLOPS poder de computación AI.
- 2.3. El producto ofertado debe soportar interfaces estándar para que OPS proporcione servicios adicionales.
- 2.4. Al menos un OPS debe ser proporcionado en este proyecto. El mismo debe incluir Sistema operativo Windows 10, licenciado perpetuamente, procesador Core i5 o superior, 8Gb RAM o superior y 128Gb de almacenamiento SSD o superior e incluir soporte del fabricante por 1 año.
- 2.5. El producto Ofertado debe soportar instalación montada en pared o instalación montada en suelo (con rodillos), y ser removible y fácil de desplegar. Se deben incluir los accesorios necesarios para lograr estos dos tipos de montaje
- 2.6. El producto ofertado debe soportar H.323, SIP e IPv4, IPv6.
- 2.7. Requerimientos de pantalla
 - 2.7.1. El producto ofertado debe soportar pantalla de pizarra electrónica, y la resolución de pantalla debe ser mínimo de 3840 X 2160, la velocidad de actualización no debe ser menor de 60Hz.
 - 2.7.2. El producto ofertado debe soportar antirreflexión y resplandor, funciones automáticas de ajuste del brillo de la pantalla.
 - 2.7.3. El producto ofertado debe soportar no menos de 20 puntos de contacto con precisión de ± 1 mm, y no menos de 2 estílos.
- 2.8. Requerimientos de cámara
 - 2.8.1. El producto ofertado debe soportar no menos de 8 megapíxeles 1/2,8 pulgadas chip de imágenes CMOS, la resolución debe ser 4K/1080P30 o superior.
 - 2.8.2. La cámara debe soportar como mínimo 2 veces zoom digital, 80° campo de visión horizontal, 50° campo de visión vertical, soporte de balanceo automático de blancos (AWB) y exposición automática (AE).
 - 2.8.3. El producto ofertado debe soportar 30 presets de cámara como mínimo.

- 2.8.4. El producto ofertado debe soportar la función de rastreo inteligente del altavoz, utilizando la tecnología de posicionamiento de fuentes de sonido y reconocimiento facial o similar, debe cambiar automáticamente la imagen de primer plano del altavoz sin intervención manual.
- 2.8.5. El sistema debe poder ajustarse automáticamente según el número de participantes y ubicación, la pantalla panorámica debe cubrir todos los participantes y asegurar que los participantes estén mostrados en el medio.

2.9. Requerimientos del micrófono

- 2.9.1. El producto ofertado debe soportar 12 conjuntos de micrófonos lineales incorporados, captación de audio de banda completa de 20 KHz, el radio de recogida no debe ser menor de 8 metros, y la captación de audio no debe ser menos de 180° hacia adelante.
- 2.9.2. El producto ofertado debe soportar cancelación de eco, supresión de ruido y control de ganancia automática.

2.10. Especificaciones de audio y video

- 2.10.1. El producto ofertado debe soportar las siguientes tasas de acceso como mínimo: 64 kbit/s a 4 Mbit/s
- 2.10.2. El producto ofertado debe soportar H.264 BP, H.264 HP, H.264SVC y H.265.
- 2.10.3. El producto ofertado debe soportar 1080p25/30, 720p50/60, 720p25/30, 4CIF y codificación de vídeo CIF.
- 2.10.4. El producto ofertado debe soportar las siguientes características como mínimo: unirse a conferencias multistream, recibir y enviar múltiples flujos de vídeo, y realizar combinación multipantalla en el lado del terminal. La multipantalla debe soportar no menos de 16 pantallas y puede ser paginada hacia arriba y abajo.

2.11. Especificaciones de flujo doble

- 2.11.1. El producto ofertado debe soportar protocolo BFCP basado en H.323-basado H.239.
- 2.11.2. El producto ofertado debe soportar video+presentación con 1080p 30fps + 1080p 30fps, 1080p 30fps + 4K 8fps
- 2.11.3. El producto ofertado debe soportar la función de código de proyección inalámbrica. De forma tal que no sea necesario ingresar la dirección IP del terminal, para que el móvil o PC puedan ser compartido al terminal por el código de proyección, el número de códigos de proyección no debe ser de más de 6 bits.
- 2.11.4. El producto ofertado debe soportar compartir presentación inalámbrica. El PC puede enviar contenido de escritorio al sitio remoto como un flujo doble a través de Wi-Fi o red cableada. La resolución de vídeo no debe ser menor de 4K y debe soportar transmisión de audio.
- 2.11.5. El producto ofertado debe soportar el control inverso del escritorio compartido del PC a través de la pizarra blanca electrónica en el modo de compartir inalámbrico, lo cual es conveniente para compartir documentos.
- 2.11.6. El producto ofertado debe soportar compartir presentación inalámbrica del escritorio de PC por transmisor. La resolución de vídeo no debe ser menor de 4K y debe soportar transmisión de audio.
- 2.11.7. El producto ofertado debe soportar la función de proyección inalámbrica del dispositivo móvil, el contenido de proyección del dispositivo móvil puede ser enviado al sitio remoto, la claridad del video no debe ser menor de 1080P.

- 2.11.8. Se debe incluir con cada pantalla accesorio con conexión USB que permita compartir video/audio desde una PC, debe poder alimentarse con 5V. Se debe poder emparejar a través de una llave o código.

2.12. Requerimientos de pizarra digital

- 2.12.1. El producto ofertado debe soportar a dos personas escribiendo al mismo tiempo, proporcionando efecto golpeado y experiencia realista de escritura al escribir en la pizarra digital.
- 2.12.2. Se debe incluir con el producto dos (2) lápices digitales compatibles con el tablero a ofertar.
- 2.12.3. El producto ofertado debe soportar funciones de pizarra digital local incorporadas y operaciones de gesto, realizar escritura a mano, dibujo, borrado, etiquetado, captura de pantalla, personalización de color de fondo, zoom de pizarra blanca, arrastrar el lienzo y otras funciones.
- 2.12.4. El producto ofertado debe soportar guardar el contenido de la pizarra localmente y continuar editándola cuando se abre por segunda vez, o guardarlo en el flash USB externo, o enviar el contenido de lo escrito en pizarra por correo electrónico.
- 2.12.5. El producto ofertado debe soportar el reconocimiento inteligente de escritura de gráficos y textos.
- 2.12.6. El producto ofertado debe soportar la función de conferencia de datos, debe permitir realizar las siguientes tareas:
- Compartir la pizarra digital
 - Colaboración bidireccional
 - Anotación en conferencias
- 2.12.7. La resolución de conferencia de datos no debe ser menor de 4K.

2.13. Requisitos I/O Entrada/ Salida

- 2.13.1. El producto ofertado debe proveer al menos 2 entradas de video HDMI y al menos 1 puerto de salida de video HDMI.
- 2.13.2. El producto ofertado debe proveer 3 puertos de entrada de audio y 2 puertos de salida de audio como mínimo.
- 2.13.3. El producto ofertado debe permitir al usuario importar un archivo de configuración utilizando el puerto USB, para facilitar la instalación y la implementación del dispositivo.
- 2.13.4. El producto ofertado debe soportar al menos un puerto de red de negociación automática 10/100/1000 Mbit/s, RJ45 para conexión de control táctil.
- 2.13.5. El producto ofertado debe soportar acceso de doble banda a Wi-Fi 2.4GHz/5GHz. funciones para habilitar y deshabilitar su zona Wi-Fi y cliente, y la función para implementar comunicación audiovisual a través de Wi-Fi, facilitando el cableado de red en salas de conferencias.

2.14. Adaptabilidad de la red

- 2.14.1. El producto ofertado debe soportar ocultar la pérdida de paquetes durante la videollamada para brindar un servicio claro y sin problemas incluso cuando la tasa de pérdida de paquetes de vídeo alcanza el 30%.
- 2.14.2. El producto ofertado debe soportar ocultar la de pérdida de paquetes durante la videollamada para brindar un servicio claro y sin problemas incluso cuando la tasa de pérdida de paquetes de audio alcanza el 80%.
- 2.14.3. El producto ofertado debe soportar la siguiente resolución de vídeo y ancho de banda bajo llamadas H.265:

- 1080P30 a 384 Kbps
 - 720P60 a 512 kbps
 - 720 P30 a 256 Kbps
- 2.14.4. El producto ofertado debe soportar la siguiente resolución de vídeo y ancho de banda bajo llamadas H.264:
- 1080P30 a 512 kbps
 - 720P60 a 768 kbps
 - 720P30 a 384 kbps
- 2.15. Especificaciones de seguridad
- 2.15.1. El producto ofertado debe soportar cifrado de señalización H.235 usando H.323, cifrado TLS y SRTP usando SIP, y cifrado de flujo de medios AES para mejorar la seguridad de la conferencia.
- 2.15.2. El producto ofertado debe soportar múltiples accesos de gestión: web, telnet/ssh, control remoto.
- 2.15.3. Toda contraseña de acceso debe cumplir con el requerimiento de complejidad y longitud, la contraseña debe contener al menos dos tipos de letras, números o caracteres especiales, y la longitud debe ser mayor a 8.
- 2.15.4. El producto ofertado debe soportar protocolos 802.11a/b/g/n/ac/w y autenticación WPA2.
- 2.16. Funciones de punto final
- 2.16.1. El producto ofertado debe permitir personalizar una pantalla de arranque y cambiar un fondo de pantalla.
- 2.16.2. El producto ofertado debe permitir a los usuarios modificar parámetros de video de cámara, tales como índice de exposición, balance de blancos y reducción de ruido a través de la interfaz web.
- 2.16.3. El producto ofertado debe soportar la función de defleto acústico, que permite a los usuarios definir el alcance de captación de sonido para eliminar el impacto del ruido ambiente durante la conferencia.
- 2.16.4. El producto ofertado debe soportar la página de bienvenida, al menos tres plantillas de página de bienvenida deben estar disponibles y el contenido y la fuente deben poder ser personalizados por los usuarios.
- 2.16.5. El producto ofertado debe soportar la función de pantalla doble, la presentación y el vídeo deben poder ser mostrados independientemente en dos pantallas.
- 2.16.6. El producto ofertado debe soportar la función de clon de pantalla doble, el contenido de la pantalla puede ser clonado a otra pantalla.
- 2.16.7. El producto ofertado debe soportar la función de re-llamada de desconexión, la cual puede volver a llamar automáticamente al terminal caído en la reunión.
- 2.16.8. El producto ofertado debe soportar la función de upgrade pausa y reanudación. Si la red está desconectada o el terminal está apagado durante la actualización, el terminal debe poder continuar la actualización después de que el entorno se recupere.
- 2.16.9. El producto ofertado debe proveer documentación abierta API para facilitar la integración con equipos de control central en salas de conferencias, permitiendo a los usuarios gestionar codecs y otros dispositivos en las salas de conferencias desde el equipo de control central.
- 2.17. Garantía

2.17.1. Debe incluir garantía del fabricante por un periodo de un (1) año o superior.

2.18. Servicios

2.18.1. Se debe incluir servicio de instalación física del equipo y configuración inicial.

2.18.2. Se debe realizar pruebas de funcionalidad.

2.18.3. Capacitación a veinte (20) colaboradores, por un periodo mínimo de seis (6) horas.

3. Forma de Pago:

Pago	Descripción del Pago	Porcentaje de Pago
único	Pago contra entrega total de los bienes y los servicios de capacitación al personal. El proveedor deberá entregar a la Unidad Coordinadora del Proyecto evidencia de la capacitación brindada y de la entrega de los manuales, así como facturación correspondiente para proceder con el pago. La Unidad Coordinadora del Proyecto obtendrá el recibido conforme de la Oficina de Informática del INADEH.	100%

4. Requisitos de elegibilidad y calificaciones:

4.1. Perfil de la empresa, que brinde los datos de la organización, en el cual se pueda ver la ubicación, así como productos que ofrecen (no mayor de 10 páginas).

4.2. Como anexo al perfil, se deberá incluir listado de principales clientes en los últimos tres (3) años.

4.3. Copia simple de Certificado de Registro Público, en el cual debe constar que la empresa tiene al menos, cinco (5) años de estar constituida en la República de Panamá.

4.4. Copia simple de Aviso de Operaciones, en el cual debe constar que la empresa tiene al menos, cinco (5) años de experiencia.

4.5. Se deberá adjuntar a la propuesta Catálogo o Brochure que señale las especificaciones y características del producto ofertado, que permita comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas objeto de la contratación en idioma español.

4.6. Carta del fabricante que indique que el proponente está habilitado para la distribución y cumplir con la garantía de los equipos.

4.7. Tres (3) cartas de referencias similares al objeto de esta adquisición y comprobables, en empresas públicas o privadas del sector académico / educativo, en los últimos tres (3) años.

4.8. Plan de capacitación, con un mínimo de seis (6) horas.

4.9. Hoja de vida del personal propuesto para la capacitación.

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Ingresar número y nombre	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripción	Detalle de la información
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Estructura Legal	Elija un elemento.
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	☐ Si ☐ No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)	☐ Si ☐ No
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?	☐ Si ☐ No

Información bancaria	Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
Experiencia previa relevante: 3 contratos				
Nombre de contrato previo	Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas

Declaración del Oferente

Si	No	
☐	☐	Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmando/confirmamos que el Oferente acepta registrarse por ellos.
☐	☐	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
☐	☐	Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
☐	☐	Confirmando/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
☐	☐	Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.
☐	☐	Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consortio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.

Si	No	
☐	☐	Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
☐	☐	Período de validez de la oferta: Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
☐	☐	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
☐	☐	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA – BIENES

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Ingresar número y nombre	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Moneda de la oferta Dólares Americanos					
Ítem No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1.	Pantalla interactiva de 86 pulgadas.	unidad	4		
2.	Pantalla interactiva de 65 pulgadas	unidad	1		
3.	Instalación de las pantallas y configuración inicial. Capacitación a veinte (20) colaboradores por un periodo mínimo de seis (6) horas.	global	1		
Precio total					
Otros cargos (especificar)					
PRECIO TOTAL TODO INCLUIDO					

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contraoferta
Especificaciones técnicas mínimas requeridas indicadas en Anexo 1.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos de entrega indicados en Anexo 1.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Plazo de entrega indicado en Anexo 1.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Garantía y requerimientos post-venta indicados en Anexo 1.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta indicada en la sección 2.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago indicada en la sección 2 y anexo 1.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Otros requerimientos [especificar]	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Información adicional:

Peso / volumen / dimensión estimada del envío	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
País/Países de origen: <i>(si se requiere licencia de exportación, esta debe ser presentada si se le adjudica el contrato)</i>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
Nombre y datos exactos de la empresa: Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Firma autorizada: _____ Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.